

Cuenca, 17 de enero de 2019

**Señores  
ACCIONISTAS DE ELECTROCUENCA C. A.  
Ciudad**

**Señores accionistas:**

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y a su reglamento, informo a ustedes que he revisado los Estados Financieros de la empresa para el período terminado el 31 de Diciembre de 2018 y los diferentes aspectos enumerados en la mencionada Ley y Reglamento.

### **ESTADOS FINANCIEROS**

En cuanto a los estados financieros de la empresa, se procedió a la revisión de los mismos, me permito hacer los siguientes comentarios:

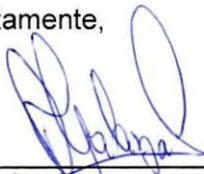
#### **ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**

La empresa en el año 2018 no registra movimientos en el Estado de Resultado Integral.

#### **ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

Las cuentas patrimoniales en el año 2018 pasan de ser US\$ -111,424.86 en el año 2017 a ser US\$49,017.81 en el año 2018.

Atentamente,



---

**Econ. Ximena Galarza Cordero  
COMISARIO-ELECTROCUENCA C. A.**